

ORD.: 67 / 2021

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°1072

MAT.: Da respuesta a lo solicitado

Molina, 22 de junio de 2021

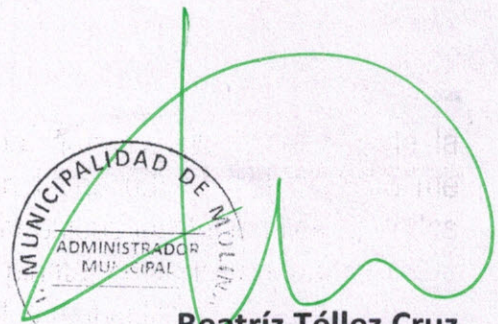
DE: Administradora Municipal
Beatriz Téllez Cruz

A: Peter Zippel Herrera

Junto con saludar, la Administradora Municipal que suscribe, al tenor de la solicitud ingresada textual a nuestro organismo con fecha 03/06/2021 "Solicito me pueda remitir plantilla con las casillas de correo electrónicos institucionales de todos los funcionarios de su municipalidad, sean estos de planta, contrata u honorarios. De igual forma indicar los directores y jefes de las unidades respectivas."

Viene a dar respuesta a su Solicitud comunicando a Usted que en lo que respecta a la entrega de casilla de correos electrónicos, señalamos que la publicidad de dichas cuentas institucionales de funcionarios de la Administración del Estado afecta el debido cumplimiento de las funciones del órgano reclamado, razón por la cual se ha decretado la reserva de la misma, en aplicación del artículo 21 N°1 de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Beatriz Téllez Cruz

Administradora Municipal

"Por orden del Alcalde – Dec. Ex. 1031/2019"

I. Municipalidad De Molina

BTC/KMF/gsm
Distribución:

- Peter Zippel Herrera
- Archivo Transparencia